



## ONAC ACREDITA A:

SERVIPRUEBAS R-OH S.A.S

NIT. 900.521.196-5

Calle 25 sur N°46-69 in 112, Envigado-  
Antioquia, Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

### ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

# 17-LAB-002

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con



Fecha de publicación  
del Otorgamiento:

2017-09-20

Fecha de Renovación:

2020-09-20

Fecha de publicación  
última actualización:

2024-04-18

Fecha de vencimiento:

2025-09-19

La vigencia de este certificado puede ser verificada en [onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo](https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo) o escaneando el código QR



  
Director Ejecutivo

# ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVIPRUEBAS R-OH S.A.S

17-LAB-002

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

## ENSAYOS EN INSTALACIONES FIJAS

SEDE						
Calle 25 sur N°46-69 in 112, Envigado, Antioquia, Colombia.						
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Medición de alcoholemia en forma indirecta a través de aire espirado	Espiroalcoholimetría	Aire espirado	20 mg de etanol /100 mL de sangre total a 200 mg de etanol /100 mL de sangre total	Resolución 1844 de 2015 del INMLCF R 126 OIML: 2012
L10	C41	Determinación cuantitativa de Etanol	Cromatografía de gases con detector de ionización de llama (HS-GC-FID)	Sangre	10 mg de etanol/100 mL de sangre a 300 mg de Etanol/100 mL de sangre.	Procedimiento para determinación de etanol en sangre por la técnica de cromatografía gaseosa, MTC-P-01, versión 04 de 2024-01-09

## ENSAYOS EN SITIO

CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Medición de alcoholemia en forma indirecta a través de aire espirado	Espiroalcoholimetría	Aire espirado	20 mg de etanol /100 mL de sangre total a 200 mg de etanol /100 mL de sangre total	Resolución 1844 de 2015 del INMLCF R 126 OIML: 2012